

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO  
ccto28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

492

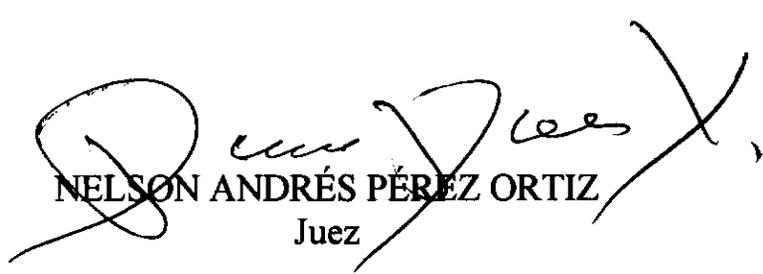
Bogotá D.C., 01 MAR 2021

REF: 2015-00502

Teniendo en cuenta que el testigo FABRICIO CABALLERO no justificó su inasistencia a la audiencia llevada a cabo el 21 de enero de 2021, se tiene por desistido el mismo.

Por secretaría líbrense los oficios ordenado en auto de 5 de noviembre de 2020 (fls. 305 a 307).

NOTIFÍQUESE,

  
NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ  
Juez

JUZGADO 28 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ  
SECRETARÍA

La providencia anterior se notifica por anotación en el  
ESTADO No. 074  
fijado hoy ... 03 MAR 2021

LUIS EDUARDO MORENO MOYANO  
Secretario

og

